

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
Bello, Octubre veintiuno del dos mil veintidós

Se observa en la presente demanda, que mediante auto de mayo 27 de 2022, se dijo que se fijaba para audiencia primera de trámite, el día 17 de noviembre de 2022 a las 9am, pero en sistema de Siglo XXI, se dijo que se señala para el día 18 de noviembre de 2022.

Así las cosas, se corrige la fecha de la audiencia, que se celebrará el día **DIECIOCHO de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTIDÓS, a las NUEVE de la MAÑANA.**

NOTIFIQUESE

EL JUEZ



JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Be

notificado
por ESTADOS No. 169 fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 24 de OCTUBRE de 2022

Secretaria